



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO

ORDEN DE CONVOCATORIA

En uso de las atribuciones que, como Presidente de la Comisión Informativa de Urbanismo, me confiere el art. 134 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

RESUELVO:

Primero.- Convocar Sesión Ordinaria de la **Comisión Informativa de Urbanismo**, que se celebrará **el martes, día 21 de Abril de 2015, a las 9.30 horas**, en el Ayuntamiento, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión celebrada el día 18 de Febrero de 2015.
- 2.- Despacho de Presidencia.
- 3.- Solicitud de declaración de utilidad pública e interés social relativa a la ampliación y modernización de instalaciones en la Crta. Nacional 240, p.k. 153. Acuerdos que procedan.
- 4.- Estudio de Detalle de la manzana I.5 del área 48 "Vacamorta" del P.G.O.U. Acuerdos que procedan.
- 5.- Proyecto de obras de urbanización de los sistemas generales adscritos al Sector 31 B "Campo Escolapios". Dar cuenta de la aprobación definitiva.
- 6.- Asuntos de urgencia.
- 7.- Ruegos y Preguntas.

Segundo.- Expresar que contra esta orden de convocatoria cabe la interposición por los interesados, potestativamente, de recurso de reposición, ante la Alcaldía, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, o, directamente, recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Huesca, en el plazo de dos meses a contar del modo antes indicado.